

Machala, 02 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas de la Compañía **SEPEREM CIA. LTDA.**
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

UNO.- De la escritura pública que el notario segundo del Cantón Pasaje Abg. Mary Reyes Arévalo, autorizo con fecha 15 de Octubre del 2010, aprobada por la superintendencia de compañías de Machala, mediante resolución número trescientos cincuenta y nueve, de fecha 08 de Noviembre del 2010, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 12, con fecha 12 de Noviembre del 2010, en el mencionado acto jurídico se demuestra que la compañía SEPEREM CIA. LTDA, se constituyó con domicilio en la ciudad de Machala, con un capital social de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América, que a la actualidad se encuentran íntegramente pagados.

Nº ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD.
01 MONICA INES ROMERO FAJARDO	9750	\$ 9750,00
02 HENRY WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ	250	\$ 250,00
SUMAN	10.000	\$ 10.000,00

INFORME

Habiendo corregido las deficiencias observadas, corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

- 1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2014, se cumplieron conforme a lo planificado, en el año 2014, la compañía empezó a tener movimiento económico derivado de la ejecución de actividades de prestación de servicios de vigilancia y prestación de servicios de seguridad personal y empresarial, por la ejecución de dichas actividades, se han generado ingresos importantes para los accionistas de la compañía, haciendo un resumen de los estados financieros, es necesario señalar que al momento, la compañía, presenta un ACTIVO TOTAL, por la suma de Usd\$222.091.42, posee un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$157.791.34.

Sin embargo de lo antes indicado, se conoce que los administradores de la compañía en el próximo ejercicio económico fortalecerán el emprendimiento en lo referente a la inversión en lo correspondiente a minería, en relación al ejercicio económico anterior, la compañía, al momento se encuentra en un proceso de mejoramiento de las actividades comerciales.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Lo destacado del ejercicio económico del 2014, constituyen los contratos de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de la compañía, por dicho concepto se ha incrementado la extensión de los servicios, especialmente a empresas privadas, hechos que constituyen sin duda alguna, un pilar importante en la economía de la compañía, por tal concepto, es necesario que la compañía continúe fortalecida en los aspectos económicos, financieros y societarios, ajustándose a lo establecido en la correspondiente normativa.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2014, demuestran una compañía con movimientos económico significativo, que demuestra un avance en los propósitos económicos de la compañía, es así que la situación financiera es estable, y se encuentra en proceso de mejoramiento y crecimiento, debido a que se han logrado pactar acuerdos con potenciales empresas de la localidad. Se recomienda que la compañía emprenda en procesos de negociación a largo plazo

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2014, conforme queda establecido genero utilidades, sobre las cuales deberá pronunciarse oportunamente la junta de accionistas de la compañía.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2015, se recomienda mantener las políticas usadas hasta el momento, continuar en la búsqueda de nuevas empresas para prestar los servicios profesionales que tienen que ver con el objeto social de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Mónica Romero Fajardo
GERENTE GENERAL